



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

306.386

DECRETO N° 3014
QUILLÓN, sábado 1 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 11-278, 11-279, 11-280, 11-281, 11-282, 11-283

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):STUARDO ULLOA PAULA LORENA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:19.100
Y SON:DIECINUEVE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 19.100.- A LA FUNCIONARIA PAULA STUARDO ULLOA, POR COMETIDOS REALIZADOS A LA CIUDAD DE CHILLAN, EN EL AÑO 2018.



CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 19.100 19.100

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° C-05	NOMBRE PAULA STUARDO ULLOA	R.U.T. [REDACTED]
EGRESO N° 3014.	FECHA DE PAGO 28/12/2018	FIRMA [Signature]	RECIBI CONFORME [Signature]